ACTA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
COMUNIDAD EDIFICIO LIVE

N°2-2018 03.10.18

INTEGRANTES Srs. Juan Jiménez (titular); Rafael Niño de Zepeda (titular); Raúl Campusano Palma (titular); Enrique Peralta (suplente); Sergio Espinoza (suplente); Guillermo Terrazas (suplente); y Jaime Torres (suplente).

ASISTENTES. Srs. Rafael Niño de Zepeda (titular); Raúl Campusano Palma (titular); Sergio Espinoza (suplente); y Jaime Torres (suplente). Se excusan Juan Jiménez (titular), en razón de nacimiento hijo; y Enrique Peralta (suplente), por estar fuera del país.

DESARROLLO:

Habiendo estado citada a las 20.00 hrs., se le da inicio a las 20.05 hrs. por los Sres. Niño de Zepeda y Campusano, en calidad de Titulares, con la presencia de los Srs. Espinoza y Torres, como suplentes. Y, luego de tratarse todos los puntos de la tabla se da término a la reunión a las 23:15 hrs.

TABLA:

- 1. Revisión y suscripción del Acta anterior.
- 2. Revisión de acuerdos adoptados.
- 3. Definición de tareas prioritarias.
- 4. Varios.

1.- Revisión y suscripción del acta anterior.

La cual fue puesta en conocimiento previo por correo y no recibió observaciones, por lo que fue suscrita por los entonces asistentes y se dispuso su integración al Libro de Actas, y se publicará en la forma en que posteriormente se definirá (correo, panel, etc.)

2.- Revisión de acuerdos adoptados:

- 2.1 Acta de Asamblea. Con los aportes de información y las observaciones recibidas de parte de la Administración, se efectúa una nueva versión y se resuelve como acta definitiva, la cual se suscribe por los dos integrantes titulares del Comité y se encarga a los Srs. Espinoza y Torres coordinar la suscripción por parte del Sr. Jimenez ahora ausente, y también de los demás integrantes suplentes, además de los integrantes de la Comisión revisora de Cuentas que quisieran concurrir. Luego de lo cual se encarga al Sr. Campusano su levantamiento como escritura pública, además de su integración al Libro de Actas de la Comunidad.
- 2.2.- Petición de antecedentes y documentos a la Administración. A base del listado confeccionado por el sr. Niño de Zepeda, con aportes de los Srs. Espinoza y Campusano, el pasado 27.09.18 se solicita por correo a la Administración copia o acceso a toda la documentación básica para conocer y evaluar el estado de la Comunidad, y para apreciar detalles sobre el informe rendido en la Asamblea y permitir con ello el trabajo de la Comisión revisora de Cuentas. Lo que se reiteró el lunes 01.10.18, y aún se encuentra sin respuesta ni acuse de recibo. Se acuerda un nuevo reitero a cargo del Sr. Campusano, sin perjuicio de encargar al Sr. Niño de Zepeda que tome contacto con el Mayordomo a objeto de

consultarle por la documentación que se mantiene a cargo suyo en el Edificio, a objeto de poder acceder al menos a ella.

- 2.3.- Confección de correo del Comité. Se confecciona un grupo de correos Google, con la dirección de los integrantes titulares y suplentes para el funcionamiento oficial, denominado "Comité de Administración Comunidad Edificio Live"
- 2.4.- Invitación a abogado para evaluar acciones contra Inmobiliaria por incumplimientos al cambiar o entregar el Edificio. Se cumple y se recibe en esta reunión a dos profesionales. explicándoseles en especial la situación de la oficina y de la ausencia de cámaras de seguridad. Dichos profesionales estiman más que razonables las molestias y la pretensión de resarcimiento de la Comunidad y harán un planteamiento de asumir el caso con una contratación profesional bajo la lógica de pacto de cuota Litis, que no implique costos para la Comunidad, a objeto que el Comité resuelva sobre el particular.
- 2.5.- Invitación a miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Se invitó a 3 de los 4 integrantes, pero no asistió ninguno. Se acuerda insistir en la convocatoria para la próxima reunión del miércoles venidero, a cargo de los Srs. Espinoza y Torres, quienes además promoverán una reunión previa y especial con dicha Comisión, para constituirse como tal y explicarles la situación de falta de entrega de antecedentes de parte de la Administración.
- 2.6.- Levantamiento de requerimientos de servicio post-venta respecto de bienes comunes, especialmente aumento de cámaras de seguridad. Se encuentra pendiente a cargo del Sr. Jimenez, sin perjuicio de lo cual se mandata al Sr. Torres para colaborar en ello, ojalá informando en la próxima reunión, o aún por envío previo al correo del Comité.
- Modelos de Administración de Condominios, 2.7.- Cuadro comparativo de específicamente entre Administración Externa, como la que tenemos ahora y Administración Interna. Se cumple por parte del Sr. Campusano, entregándose un cuadro comparativo inicial, que será complementado posteriormente según estudio conjunto. Se acuerda, en atención a la centralidad del tema, estudiar el cuadro en la semana, informarse cada integrante sobre el particular, y dedicar parte importante la próxima sesión a analizar la materia y preparar, junto con la evaluación de la Administración, la recomendación que se estime finalmente pertinente a la próxima Asamblea.
- 3.- Nuevos temas y acuerdos.
- 3.1.- Constitución de Comisión de Seguridad. Se acuerda que los Srs. Espinoza y Torres tomen contacto con el copropietario Sr. Jeréz para integrar y constituir, con otros interesados/as, dicha Comisión, e invitarlo a reunión del Comité al efecto.
- 3.2.- Contenido y cronograma de trabajo para elaborar Informe a presentar en la próxima Asamblea. Atendido el escasísimo tiempo disponible se se define el contenido de este Informe concentrando los reportes sobre los siguientes aspectos:
 - a) Constitución formal de la Comunidad, legalización del Acta de Asamblea y del Comité de Administración y demás instancias internas.
 - b) Principales tareas abordadas.
 - c) Evaluación de la Administración y Recomendaciones, en especial sobre el Modelo de Administración sugerido para la Comunidad y el Plan de Definiciones a adoptar.

d) Primeras aproximaciones respecto de una política de revisión, racionalización y contención responsable de los gastos comunes; y

e) Primeras aproximaciones sobre las urgentes mejoras en Seguridad.

f) Sugerencia de próximas Asambleas y delegaciones en el Comité.

Además, se acuerda que el Sr. Espinoza elabore un cronograma de trabajo para preparar este informe, incluyendo las sesiones ordinarias semanas y otras adicionales que sean necesarias para tratar y resolver sobre cada tema.

Por último, y considerando las dificultades de relacionamiento con la Administración, en su momento se coordinará lo necesario para concretar la respectiva convocatoria a nueva Asamblea, para el próximo 24.10.18.

FIRMAS:

Juan Jiménez Allende	Raúl Campusano Palma
17.515.952-2	8.828.780-0
Titular, Presidente	Titular, Secretario
Rafael Niño de Zepeda Gumucio 7.037.455-2	Enrique Peralta Gálvez 13.997598-7
Titular Report New d. Zepole /	Suplente
Sergio Espinoza Becerra	Guillermo Terrazas
17.563.366-9	8.123.311-7
Suplente	Suplente
Jaime Torres Délano	
16.997.223-0	
Suplente	